

GESTIÓN DE NECESIDADES DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA LA ACCIÓN SINÉRGICA INSTITUCIONAL EN LA CONCEPCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

Humberto Arreaza Rubín

Universidad de los Andes, Venezuela

harreaza@ula.ve

Abstract

The Centre for Housing Research (CINVIV in spanish acronym), Faculty of Architecture and Design at the Universidad de los Andes (ULA), Venezuela, is an organization that seeks to establish a broad base of action, including the academic and outreach CINVIV research strategies, incorporating pre-and post-graduate thesis and projects of communitarian service by offering dissertation topics and figures of visiting and protected researchers. It aims to achieve the above objective in consolidating a flexible CINVIV data on housing needs and the human habitat that allows for diagnoses leading to the formulation of lines, programs and research projects, coordinating the work between the integrated and synergistic among CINVIV researchers and institutions, governmental and nongovernmental organizations, organized communities, and so on whose performance has direct or indirect relationship with the development needs relating to housing and human habitat and finally, coordinating the participation of students and teachers of both undergraduate and graduate research projects in the shape of the incorporation of the thesis and community service projects to the lines, programs and research projects defined by CINVIV

Keywords: *housing; rural development; institutional synergy*

Resumen

El Centro de Investigaciones de la Vivienda (CINVIV) de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) de la Universidad de los Andes (ULA), Venezuela, es un organismo que busca establecer una base amplia de acción que comprenda los ámbitos académicos y de extensión en las estrategias de investigación del CINVIV, incorporando las tesis de pre y postgrado y los proyectos de servicio comunitario mediante la oferta de temas de tesis y las figuras de investigadores invitados y tutelados. Se aspira alcanzar el objetivo anterior consolidando en el CINVIV una base flexible de datos de necesidades relativas a la vivienda y el hábitat humano que permita efectuar diagnósticos conducentes a la formulación de líneas, programas y proyectos de investigación; coordinando el trabajo integrado y sinérgico entre los investigadores del CINVIV y las instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades organizadas, etc. cuyo desempeño tenga relación directa o indirecta con las necesidades de desarrollo relativas a la vivienda y el hábitat humano y finalmente, coordinando la participación de estudiantes y profesores tanto de pregrado como de postgrado en los proyectos de investigación bajo la figura de la incorporación de las tesis y proyectos de servicio comunitario a las líneas, programas y proyectos de investigación definidos por el CINVIV

Palabras Clave: *vivienda; desarrollo rural; sinergia institucional*

1. Introducción

El CINVIV ha sido tradicionalmente un centro de investigaciones productivo donde se han elaborado numerosos proyectos de pertinencia económica, social, ambiental y cultural en torno al tema de la vivienda, especialmente en el ámbito rural. Tales proyectos han sido desarrollados por profesores y personal de investigación adscrito al centro según los lineamientos trazados por el concejo técnico del mismo tomando en cuenta las motivaciones de los investigadores que normalmente responden a necesidades reales presentes en los ámbitos de estudio.

En numerosas ocasiones, algunos proyectos han sido desarrollados con base en requerimientos de comunidades organizadas o entes gubernamentales. En tales casos, los investigadores involucrados han procurado dar respuesta a los requerimientos planteados en los lapsos de tiempo definidos por las partes interesadas; en otras ocasiones, ha sido imposible engranar los tiempos académicos con los tiempos sociales o gubernamentales. Otras dificultades han sido la falta de suficientes investigadores disponibles en el seno del CINVIV, la insuficiencia en ocasiones de fuentes propias de datos actualizados acerca de las necesidades relativas a los proyectos planteados, y últimamente las restricciones presupuestarias impuestas por el gobierno central a las universidades nacionales entre las que se encuentra la ULA.

En este artículo se plantean posibles soluciones a las dificultades referidas a la incongruencia en los lapsos de tiempo, a la capacidad física y humana del CINVIV para dar respuesta a las necesidades de vivienda y hábitat, a la disponibilidad de una base de datos en constante actualización y a la escasez de recursos financieros. Tales soluciones se enfocan hacia una acción sinérgica institucional que permita desarrollar el potencial del centro para coordinar la investigación, elaboración y ejecución de proyectos de vivienda y hábitat en conjunto con estudiantes, profesores e investigadores adscritos o no adscritos al CINVIV e instituciones externas a la ULA tales como consejos comunales, alcaldías, entes gubernamentales y no gubernamentales, comunidades organizadas, etc.

2. Objetivos

Consolidar en el CINVIV una base de datos de necesidades relativas a la vivienda y el hábitat humano en constante actualización, que permita efectuar diagnósticos conducentes a la formulación de líneas, programas, proyectos de investigación y proyectos ejecutables junto con instituciones de diversa índole involucradas en los procesos de desarrollo de vivienda y hábitat.

Coordinar el trabajo integrado y sinérgico entre los investigadores del CINVIV y las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, concejos comunales, comunidades organizadas, etc. cuyo desempeño tenga relación directa o indirecta con las necesidades de desarrollo relativas a la vivienda y el hábitat humano.

Coordinar la participación de estudiantes y profesores tanto de pregrado como de postgrado (TEGA¹, DRI², PDUL³, EDDS⁴, etc.) en los proyectos de investigación bajo la figura de la incorporación de las tesis y proyectos de servicio comunitario a las líneas, programas y proyectos de investigación definidos por el CINVIV.

¹ Trabajo Especial de Grado (estudiantes de arquitectura y diseño industrial FAD-ULA y otras facultades)

² Postgrado en Desarrollo Rural Integrado (FAD-ULA y otras facultades)

³ Postgrado en Desarrollo Urbano Local (FAD-ULA y otras facultades)

⁴ Doctorado en Eco-Diseño y Desarrollo Sostenible (convenio ULA-UPV)

Incorporar de manera temporal o permanente investigadores que participen en los proyectos de investigación definidos a partir de la base de datos y los diagnósticos efectuados en el seno del CINVIV en equipo con otras instituciones y/o organizaciones.

3. Alcance del Proyecto

Al alcanzar los objetivos definidos, el CINVIV estará en la capacidad de manejar una base de datos que podrá ser actualizada con la regularidad necesaria con la participación de otros entes. Con tales entes, el centro podrá establecer convenios y acuerdos de manera que la base de datos pueda ser compartida con el fin de priorizar y definir de manera muy pertinente los proyectos a desarrollar.

Se trata entonces de un proyecto macro que establecerá las bases de referencia y programáticas de acción para el engranaje de las labores investigativas de la universidad, a través de sus centros de investigación y otras unidades académicas, con las necesidades de desarrollo que normalmente son manejadas directamente por Organizaciones Gubernamentales (OG) y experimentadas por las comunidades en situaciones de necesidades básicas insatisfechas con el apoyo eventual de Organizaciones no Gubernamentales (ONG). Tal engranaje debería propiciar la formación de un sistema integrado, único y total de acción como el que se presenta de manera conceptual en la figura 1.

Figura 1: Engranaje de la universidad a las necesidades de desarrollo



De alcanzar un esquema funcional como el propuesto en la figura 1, más que permitir a la universidad, con sus labores de investigación y extensión, participar en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades reales de diversos sectores de la sociedad, la universidad pasaría a formar parte de la estructura funcional integral que permitirá dar respuesta pertinente y eficaz a tales necesidades junto con otras instituciones extrauniversitarias.

4. Procedimientos

La base de datos puede ser elaborada con la participación de profesores, investigadores, estudiantes, y todos los demás actores sociales e institucionales considerados en la introducción y los objetivos. Será necesario que la universidad, a través de sus centros y grupos de investigación y demás unidades académicas establezca convenios con entes gubernamentales y no gubernamentales, comunidades organizadas y concejos comunales

(Ávila, 2006) (Asamblea Nacional de Venezuela, 2006) de manera que entre todos se construya, actualice y se acceda a dicha base de datos.

Como primer ejemplo de aplicación de lo planteado, se propone la oportunidad que define la obligatoriedad que los estudiantes universitarios venezolanos tienen de prestar el servicio comunitario (Asamblea Nacional de Venezuela, 2005). Tal servicio obliga al estudiante a incorporarse a una comunidad y desarrollar una acción o elaborar un proyecto que satisfaga alguna necesidad de dicha comunidad. Este trabajo se elabora en un lapso máximo de un semestre académico, por lo que se requiere de respuestas rápidas y efectivas.

Los estudiantes participantes en el servicio comunitario podrían incorporarse a comunidades con las cuales la universidad esté estableciendo o haya establecido nexos de trabajo y en la mitad del tiempo del servicio, el estudiante elaboraría junto con la comunidad labores de diagnóstico comunitario (PADT-Rural, 1996) (Amado, 2004) de cuyos resultados se desprendería información que alimentaría la base de datos. Luego, con base en los resultados del diagnóstico elaborado, se definirían proyectos de pequeña a mediana magnitud que pudiesen ser desarrollados en muy corto plazo y dedicar el resto del lapso de tiempo del servicio comunitario a la elaboración de tales proyectos.

Toda esta labor, que se propone como ejemplo, se desarrollaría contando con los puentes establecidos entre dos partes principales, a saber: la base institucional y el caso de estudio. En la primera parte tendríamos las unidades académicas y de investigación universitaria y las instituciones extra-universitarias con las que se tengan convenios y en la segunda parte, las comunidades organizadas o consejos comunales que requieran de acciones para la superación de necesidades insatisfechas.

Este conjunto de entes interrelacionados conformarían la unidad operativa en la cual se insertarían un(a) estudiante universitario y su tutor(a) para que de manera eficaz el servicio comunitario tuviese dos salidas principales que constituyan aportes efectivos para construcción del desarrollo sostenible en comunidades con necesidades básicas insatisfechas (NBI) (Feres & Mancero, 2001). Tales salidas serían: la contribución a la actualización permanente de la base de datos y un proyecto que constituya una respuesta concreta a NBI.

Otro ejemplo de implementación práctica de estas ideas es la elaboración de TEGA y tesis de postgrado. Estos proyectos se desarrollarían en lapsos de tiempo mayores, desde un año a año y medio en caso de los TEGA a nivel de pregrado y entre un año a dos años para las tesis de postgrado. Tendría que tratarse de proyectos que no requieran de respuestas inmediatas ni urgentes y que tendrían que insertarse en programas planificados de desarrollo sostenible

A partir de los diagnósticos elaborados conjuntamente con alcaldías, concejos comunales, instituciones, organizaciones y servicio comunitario, se podrán proponer, líneas, temas y proyectos de investigación que se inserten en una planificación que responda a la priorización de respuestas en el tiempo

Una vez definidas las líneas, temas y proyectos de investigación, se propondrán temas de tesis (TEGA, DRI, PDUL, etc.) bajo tutoría de profesores adscritos al CINVIV o invitados y una vez ofrecidos públicamente los temas de tesis respaldados por alcaldías o comunidades organizadas, se ofrecerán los temas de tesis tanto a estudiantes como a posibles tutores bajo un mecanismo equivalente a una "bolsa de tesis" donde los tesisistas y/o tutores interesados en los temas ofrecerán sus credenciales y el consejo técnico del CINVIV, o una comisión designada por el mismo que esté en contacto directo con las Alcaldías o Comunidades organizadas que ofrezcan su capacidad de materialización o respaldo a los proyectos, seleccionará a los mejores candidatos(as) y propuestas para cada caso. Un

esquema funcional aproximado del procedimiento descrito se puede apreciar en la figura 2 en el cual podemos observar los distintos componentes del sistema y sus relaciones.

Figura 2: Esquema funcional del ejemplo referido a las tesis



Los ejemplos expuestos no constituyen las únicas opciones de aplicación de las ideas planteadas, se aspira que en caso de implementarse esta propuesta podrán surgir numerosos esquemas de aplicación adaptados a los diversos ámbitos de estudio y sus requerimientos en cuanto a magnitud, complejidad y nivel profesional.

En cuanto a los ejemplos expuestos se puede indicar que cada uno podría responder adecuadamente a problemas de diferentes complejidades y requerimiento profesional. En el caso de los proyectos de servicio comunitario, se podría atacar problemas de pequeña magnitud y complejidad que requieran de respuesta en lapsos cortos de tiempo. Por su parte, el desarrollo de TEGA y tesis da la oportunidad de atacar problemas de mediana a gran magnitud y complejidad en lapsos de tiempo mayores.

En el caso de cualquiera de los ejemplos u otras opciones que pudiesen surgir, si se desea que los proyectos contribuyan a un desarrollo sostenible, será necesario que respondan a una planificación flexible guiada por las prioridades establecidas que a su vez estarán fundamentadas en la base de datos actualizable y ésta en los diagnósticos que habrá que hacer con constancia y regularidad. Los fundamentos de Investigación-Acción-Participación (IAP) (Rojas, 2003) constituyen una base de referencia primordial para este tipo de trabajo.

Los procedimientos e instrumentos a ser empleados serán los que ya han sido aplicados en ocasiones anteriores. Ejemplo de proyectos elaborados en el CINVIV con diagnóstico y diseño participativo son los incluidos en la "Agenda plátano" (Pereira, 2005) y "Agenda Papa" (Carnevali, 2006). Tales instrumentos son los siguientes:

- Elaboración de encuestas, cuestionarios, material de entrevistas, etc. a ser aplicados por los entes pertinentes, con la supervisión o participación directa del CINVIV, según el caso, en los ámbitos de estudio para el desarrollo de diagnósticos cuantitativos y cualitativos que permitan definir las líneas, programas y proyectos de investigación.

- Elaboración de diagnósticos, determinando y priorizando necesidades con el fin de definir los ámbitos y proyectos más pertinentes en cada ocasión, labor que se realizará en conjunto con los entes involucrados.
- Definición de temas, proyectos de investigación y proyectos ejecutables en conjunto con las instituciones pertinentes.
- Desarrollo y ejecución de proyectos en conjunto con las instituciones involucradas.
- Seguimiento del desarrollo y de los resultados de la ejecución de los proyectos generando nuevos insumos a la base de datos.
- Además de lo anterior:

Oferta de temas y proyectos de investigación bajo la figura de investigadores invitados y la incorporación de proyectos de servicio comunitario y tesis de pre y postgrado y celebrar eventos donde se expongan las líneas, programas, proyecto de investigación para seleccionar a los candidatos que los desarrollarán.

5. Conclusiones

Con la implementación de mecanismos como los planteados, se puede lograr que la universidad a través de sus unidades académicas y de investigación pase a formar parte integral de un novedoso sistema de gestión de necesidades de vivienda y eficaces respuestas a dichas necesidades. Si bien en el pasado se han desarrollado experiencias con el mismo enfoque, se busca convertirlo en un sistema de aplicación permanente no excluyente de otras formas de investigación y elaboración de proyectos.

Se podrá ofrecer, sin necesidad de esperar a que soliciten, la incorporación profesional, de investigadores, profesores y estudiantes para la elaboración de proyectos de desarrollo sostenible dentro del ámbito de la vivienda y el hábitat. Esto dará la ventaja de “empujar” proyectos de completa pertinencia social, ambiental y económica y evitar “ser halados”, por proyectos “urgentes” y que no concuerdan en los lapsos de tiempo y no necesariamente responden de manera efectiva ni prioritaria a las necesidades reales de un determinado grupo social.

Al incorporar a los estudiantes en la elaboración de proyectos de directa aplicación se canalizarían hacia proyecto que satisfarían NBI los recursos en dinero que normalmente invierten los estudiantes en la elaboración de proyectos que cumplen objetivos puramente académicos. Sumados a los limitados recursos con los que cuenta por ejemplo el CINVIV y los recursos con los que cuentan las OG, ONG y Consejos Comunales, se estaría logrando una eficaz suma de recursos escasos.

La sinergia institucional sería canalizada entonces mediante la formación de equipos estrechamente vinculados conformados por estudiantes profesores e investigadores, comunidades, OG y ONG en torno a la elaboración de proyectos que respondan a necesidades de desarrollo mediante la apropiada canalización de recursos.

El hecho de trabajar a distintos niveles de complejidad y magnitud de manera simultánea, con la participación de entes universitarios y extrauniversitarios, permitirá realizar una planificación a distintos plazos y contar con la capacidad para satisfacer diferentes niveles de requerimientos económicos, técnicos, sociales y ambientales.

6. Bibliografía

Amado, R. (2004). El Diagnóstico Participativo como Herramienta para la elaboración de Proyectos Educativos. (U. d. Andes, Ed.) *Ágora* (13), 91-110.

Asamblea Nacional de Venezuela. (2005). Gaceta Oficial N° 38272. *Ley de Servicio Comunitario de los Estudiantes de Educación Superior*. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de Venezuela. (2006). Gaceta Oficial N° 5806. *Ley Especial de los Consejos Comunales*. Caracas, Venezuela.

Ávila, J. (23 de junio de 2006). *El ABC de los Consejos Comunales*. Recuperado el 23 de enero de 2012, de Capítulo II: ¿Qué es un Consejo Comunal?: <http://www.mailxmail.com/curso-abc-consejos-comunales/que-es-consejo-comunal>

Carnevali, N. (2006). *Agenda Papa. Organización de Comunidades Rurales y Desarrollo Sustentable*. Mérida, Venezuela: CINVIV, FAD-ULA.

Feres, J., & Mancero, X. (febrero de 2001). *CEPAL*. Recuperado el 23 de enero de 2012, de El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/6564/P6564.xml&xsl=/deype/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

PADT-Rural. (1996). *Guía Metodológica para la ejecución de un diagnóstico participativo*. Cartagena, Colombia.

Pereira, N. (2005). *Proyecto Ventana Musácea. Agenda Agrosocial*. Mérida, Venezuela: CINVIV, FAD-ULA.

Rojas, R. (2003). *Investigación-Acción y Teoría*. Recuperado el octubre de 2004, de Unicom.net: <http://www.unicom.net/metodologia/notas.php?id=9>